

**10116** *ORDEN de 23 de mayo de 1985 por la que se nombra a don Santiago Villalta Lucía como Subdirector general de Promoción y Asistencia Social de la Dirección General del Instituto Español de Emigración.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de atribuciones que le están conferidas en el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a fin de resolver la convocatoria de la Orden de 30 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo siguiente), referente a la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento por el sistema de libre designación previsto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Santiago Villalta Lucía, funcionario de la Escala Técnica Superior del INEM, como Subdirector general de Promoción y Asistencia Social de la Dirección General del Instituto Español de Emigración.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 23 de mayo de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**10117** *ORDEN de 23 de mayo de 1985 por la que se nombra a don Felipe Sáez Fernández como Subdirector general de Estudios de Empleo y Mercado de Trabajo en la Dirección General de Empleo.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a fin de resolver la convocatoria de la Orden de 30 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo siguiente), referente a la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento por el sistema de libre designación previsto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Felipe Sáez Fernández, funcionario de la Escala Técnica Superior del INEM, como Subdirector general de Estudios de Empleo y Mercado de Trabajo en la Dirección General de Empleo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 23 de mayo de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**10118** *REAL ORDEN de 24 de mayo de 1985 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Bernardo Pérez Llorens, Juez de Ascenso.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto 1, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35, 4, de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de mayo de 1985, ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 3 de junio de 1985, con los derechos pasivos que le corresponda, a don Bernardo Pérez Llorens, Juez de Ascenso, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Alicante; cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

**10119** *ACUERDO de 24 de mayo de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se traslada, con carácter de forzoso, a don Gonzalo Alcoba Enriquez.*

En cumplimiento del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 6 de febrero de 1985, la Comisión Permanente

de del mismo, en su reunión del día 24 de mayo de 1985, ha acordado trasladar, con el carácter de forzoso, a don Gonzalo Alcoba Enriquez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Linares (Jaén), para servir la Secretaría de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente a su categoría, sin derecho a dietas ni gastos de viaje.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

**10120** *ACUERDO de 24 de mayo de 1985, de la Comisión Permanente, sobre nombramientos y traslados a plazas vacantes de Secretarios de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia y como resultado de la combinación cerrada al día 10 de mayo de 1985.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de mayo de 1985, de conformidad con lo previsto en los artículos 2 y 35 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, el 6 y siguientes de la Ley orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, el Reglamento del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968 y el acuerdo del Pleno del Consejo, de 27 de junio de 1984, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.

1. Don Gabriel Fernández-Cuevas Pérez, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sala Segunda de lo Civil de la misma Audiencia. De nueva creación.

2. Don Antonio Carrascosa Montero, Secretario de la Audiencia Provincial de Granada, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de la misma capital.

3. Don Manuel Docavo Pau, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almería, pasará a desempeñar la Secretaría de la Audiencia Provincial de Granada.

4. Don Emilio Juan Lentisco García, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cádiz, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almería.

5. Don Manuel Carrillo Villa, Secretario de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete con sede en Murcia. De nueva creación.

6. La Secretaría de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia que correspondía adjudicar a la fecha de 10 de mayo de 1985, a don José María Albertos Fernández-Corredor, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Elche (Alicante), se proveerá en la combinación del próximo día 10 de junio, por fallecimiento del mismo el día 18 de mayo del presente año.

7. Don Antonio Zurita Reina, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Madrid, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Sevilla. De nueva creación.

8. Don Antonio Riutord Pane, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Barcelona, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Madrid.

9. Don Tomás Rodríguez Megía, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Montilla (Córdoba), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Córdoba. De nueva creación.

10. Don Deogracias Sánchez Miguel del Corral, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cáceres, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Salamanca. De nueva creación.

11. Don Antonio Torices Martínez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cistierna (León), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de León. De nueva creación.

12. Don José María Santos Arconada, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Oviedo, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de la misma capital. De nueva creación.

13. Doña Blanca Fernández Conde, Secretaria del Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Oviedo.

14. Don José María Cañada Cle, Secretario del Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Jaén. De nueva creación.

15. Don Niceto Catalán García, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga.

16. Don Francisco Javier Mulet Ferragut, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 4 de la misma capital. De nueva creación.

17. Don Cesáreo Gutiérrez Lozano, Secretario de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Valencia, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de la misma capital. De nueva creación.

18. Doña María Lirios Monllor Domínguez, Secretaria de la Audiencia Provincial de Gerona, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Valencia.

19. Don Antonio Vázquez López, Secretario de la Audiencia Provincial de Teruel, pasará a desempeñar la Secretaría de la Audiencia Provincial de Gerona, el que se encuentra en situación de excedencia especial en la que continuará.

20. Don Daniel Sánchez Clemente, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Teruel, pasará a desempeñar la Secretaría de la Audiencia Provincial de la misma capital.

21. Don Santiago Soldevila Vall, Secretario de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de la misma capital. De nueva creación.

22. Doña Isabel María Alvar Menjíbar, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Fernando (Cádiz), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cádiz. De nueva creación.

23. Don Juan Jacinto García Pérez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de La Laguna (Tenerife), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Avila.

24. Don Horacio Rodríguez Ferreiro, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lugo, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de la misma capital. De nueva creación.

25. Doña María Inmaculada Pérez Arrojo, Secretaria del Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Burgos con sede en Bilbao, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lugo.

26. Don Angel José García Tomassoni, Secretario del Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao, pasará a desempeñar la

Secretaría del Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Burgos con sede en Bilbao.

27. Doña Carmen Rodríguez Arias, Secretaria de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Gijón. De nueva creación.

28. Doña María Soledad Natalia Peña Erice, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gerona, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Barcelona. De nueva creación.

29. Doña Sagrario Sánchez Equiza, Secretaria del Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona. De nueva creación.

30. Doña Francisca Bannasar Juan, Secretaria del Juzgado de Distrito número 4 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 7 de la misma capital. De nueva creación.

31. Don Rafael Luna Rivas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sueca (Valencia), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benidorm (Alicante). De nueva creación.

32. Don Domingo Moreno Andrés, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Roda (Albacete), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito número 37 de Madrid. De nueva creación.

33. Don Miguel Angel Alvarez Turanzas, Secretario del Juzgado de Distrito de Alcoy (Alicante), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito de Mieres (Asturias).

34. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, se reduce por necesidades del servicio el plazo posesorio de los Secretarios que cambien de destino dentro de la misma población a ocho días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Secretarios destinados dentro de la misma población a Juzgados de nueva creación no cesarán en su actual destino hasta el día 22 de junio de 1985.

Los Secretarios destinados a Juzgados de nueva creación deberán posesionarse de sus nuevos destinos el día 1 de julio de 1985, fecha de la entrada en funcionamiento de los expresados Juzgados.

35. Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 24 de mayo de 1985.-El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.